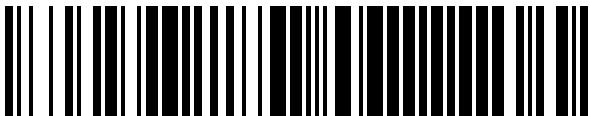




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 807**

(21) Número de solicitud: 201200524

(51) Int. Cl.:

**A47J 41/00** (2006.01)

**F25D 3/00** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **06.06.2012**

(71) Solicitante/s:

**FIND IT IMPORT EXPORT S.L.L.**  
**Polg. de Proni C/A Nave 63**  
**33199 Mieres, Siero, Asturias, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **10.10.2012**

(72) Inventor/es:

**GARCÍA GIL, Miguel Israel y**  
**GONZÁLEZ QUIROS TELEÑA, Santiago**

(74) Agente/Representante:

**URIAGUERECA VALERO , José Luis**

(54) Título: **Funda enfriadora para botellas**

ES 1 077 807 U

## **DESCRIPCIÓN**

Funda enfriadora para botellas

### **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La presente invención se refiere a una funda enfriadora para  
10 botellas, cuya evidente finalidad es conseguir que el contenido de una  
botella pueda mantenerse frío durante mayor periodo de tiempo que si no  
existiera la funda enfriadora.

El objeto de la invención es conseguir el aislamiento  
15 mayoritario de la botella para que el frío perdure por mas tiempo, además  
de conseguir que la botella se enfríe con mayor prontitud.

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

20 Existen fundas enfriadoras para botellas constituidas básicamente mediante una manga cilíndrica que es convenientemente enfriada mediante congelación en un frigorífico, para permitir posteriormente llevar a cabo el enfriamiento de la botella introducida en la  
25 funda.

30 Esas mangas tubulares, tal y como están realizadas convencionalmente, son abiertas por ambos extremos, lo que da lugar a que la base de la botella no quede aislada, y por lo tanto no se podrá producir nunca el enfriamiento de dicha base.

5

No obstante, se conocen también fundas que presentan su base cerrada y con unas características similares a las de la propia manga tubular constitutiva de la funda, de manera tal que al tener la base cerrada, se ve dificultada la operación de acoplamiento de la botella en el interior de la funda o manga, independientemente de que debido a ese cierre inferior o base de la funda, se produce una inestabilidad cuando la botella con la funda apoya en una mesa o superficie de soporte correspondiente.

10

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15

La funda que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, de manera que constituyéndose a partir de una manga cilíndrica que configura una cámara anular herméticamente cerrada, prevista para llevar a cabo su congelación y permitir después enfriar una botella contenedora de un líquido, presenta la particularidad de que la base inferior es cerrada mediante un material de naturaleza elástica, lo que permite su adaptación a diferentes tipos de botella, y aunque la base o tapa inferior de cierre puede estar totalmente cerrada, sin embargo como novedad presenta fundamentalmente unas aberturas o cortes para facilitar la introducción de la botella.

20

Es decir la funda de la invención presenta la particularidad de que la manga que la constituye se cierra por la parte inferior mediante una pieza elástica, consiguiendo que la pieza alojada en el interior de la funda quede totalmente aislada, por lo que el frío durará mas tiempo independientemente de que la botella alojada en la funda se enfriará antes, al tener esa base cerrada también fría, como es evidente.

25

30

En una variante de realización, la funda en lugar de ser una manga cilíndrica, está formada por dos semimangas relacionadas entre sí mediante un material elástico que puede ser monopieza con la propia base y que establecerán medios que posibilitan la total adaptación a diferentes tipos de botellas, de manera que esta funda podrá estar también afectada de cortes en la base para permitir la introducción de la botella.

La pieza inferior constitutiva de la base de cierre de la funda constituye un medio estabilizador de la botella en su apoyo sobre una mesa o cualquier otra superficie, además de constituir un medio antideslizante, frente a otras soluciones empleadas que producen inestabilidad a la botella en la mesa.

En definitiva, la funda puede tener una embocadura de pequeño diámetro, para quedar ajustada perfectamente al cuello de la botella y tener laterales elásticos, introduciéndose la botella por la parte inferior a través de una abertura o corte realizados en la misma.

La funda puede ser igualmente de forma cilíndrica, sin boca pequeña, es decir una boca normal pero con elásticos en los laterales para ajustarse a la botella que se introducirá por el extremo superior, en cuyo caso la base es cerrada.

La funda puede ser igualmente abierta y adaptarse a la botella con elementos de cierre y ajuste sobre ésta, tales como tiras de Velcro ® o similar.

Por último decir que el corte o aberturas que puede tener la base para introducción de la botella, podrán tener distintas direcciones, transversal, longitudinal, diagonal, cruzadas, etc.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y  
10 no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista esquemática de la versión básica de la funda enfriadora de la invención, según una configuración cilíndrica cerrada por su base, en cuyo interior va alojada una botella.

20 La figura 2.- Muestra una vista en planta inferior de la funda representada en la figura anterior, pero con distintas versiones de abertura en su base para permitir la introducción de la botella, aberturas que en un caso es diametral, en otro según dos cuerdas de contorno circular y en otro según dos cortes en cruz.

25 La figura 3.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva de una variante de realización de la funda objeto de la invención, constituida por dos semipartes con elásticos en los laterales, así como en la base, y un corte diametral en ésta para introducción de la botella.

30 La figura 4.- Muestra la aplicación práctica de la funda representada en la figura anterior, con un corte diametral en la base para la

introducción de la botella, estando en el cuello de ésta la embocadura de menor amplitud de la propia funda.

5 La figura 5.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero con la base inferior cerrada, introduciéndose la botella por la parte superior donde la funda se ajusta al cuello de tal botella.

10 La figura 6.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de una variante de realización de la funda, en este caso abierta lateralmente, según una de las generatrices, para cerrarse mediante una tira tipo Velcro ® que afectará igualmente a las dos partes que constituyen la base de cierre de la propia funda.

## 15 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

Como se puede ver en las figuras referidas, y en concreto en la figura 1, la funda de la invención está constituida por una manga tubular (1) destinada a alojar una botella (2) cuyo contenido se pretende enfriar o mantener frío durante el mayor tiempo posible, presentando la particularidad de que la funda o manga (1) está cerrada por una base (3), pudiendo ésta estar afectada de un corte (4), que es diametral, de una pareja de cortes (4') correspondientes a sendos segmentos del contorno circular de la base (3) o a dos cortes en cruz (3''), como se representa en la figura 2, de manera que en cualquiera de estos tres casos la botella (2) se introducirá a través de ese corte o cortes (4, 4', 4'') de la base (3) que cierra la funda o manga (1) por su base o parte inferior.

30 En una variante de realización mostrada en las figuras 3, 4 y 5, la funda (1') está constituida por dos semipartes (5) relacionadas entre si

mediante un material elástico (6) que afecta a los laterales e incluso a la propia base (3') de dicha funda (1'), como se representa en la figura 3, con lo que la embocadura de esa funda (1') quedará ajustada al cuello (2') de la correspondiente botella, tal y como se representa en las figuras 4 y 5, 5 introduciendo la botella bien a través de esa embocadura estrangulada de la funda (1'), bien a través de la abertura o aberturas inferiores (4) de la base (3') de tal funda (1').

En cualquier caso, la funda, ya sea la forma de realización 10 mostrada en la figura 1, como la realización mostrada en las figuras 3, 4 y 5, presentan la base (3, 3') cerrada mediante un material elástico, pudiendo esa base (3, 3') estar o no afectada de una abertura o corte (4), o varios de ellos, según distintas disposiciones y configuraciones, para permitir introducir la botella a través de esa abertura o cortes (4).

15

En cualquier caso la botella queda perfectamente aislada del exterior, permitiendo que su enfriamiento sea rápido cuando se introduzca en la funda (1, 1') y que además el contenido se mantenga frío durante mas tiempo.

20

La funda puede, en situación de apertura estar abierta según una de las generatrices, cerrándose mediante una tira tipo Velcro ® o similar (7), estando dotada de un tramo de tira inferior (8) de cierre de la base formada por los dos sectores (3") que corresponden a la pieza que 25 constituye la funda (1") propiamente dicha, como se representa según se ha dicho en la figura 6, en la que aparece la funda totalmente abierta, y en otra acoplada y adaptada a la correspondiente botella (2).

**REIVINDICACIONES**

1.- Funda enfriadora para botellas, que constituyéndose a partir de un cuerpo tubular formando una manga destinada a congelarse y a introducir en ella la correspondiente botella cuyo contenido pretende ser enfriado y mantenerse frío durante el mayor tiempo posible, se caracteriza porque una de las bases de dicha manga, concretamente la opuesta a la que queda adaptada al cuello de la botella, está cerrada mediante un material elástico para conseguir un máximo aislamiento de la botella introducida en ella.

2.- Funda enfriadora para botellas, según reivindicación 1, caracterizada porque la base cerrada y elástica de la manga que constituye la funda presenta una abertura o cortes (4, 4', 4'') para permitir la introducción de la botella a través de dicha base y permitir que la embocadura de la funda sea pequeña y quede ajustada al cuello de la propia botella.

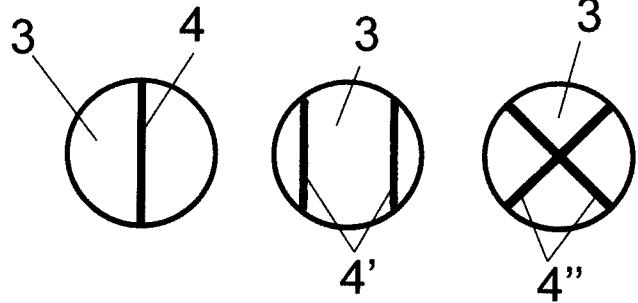
3.- Funda enfriadora para botellas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la funda está formada por dos partes o mitades relacionadas entre si longitudinalmente mediante porciones de material elástico constituyendo los laterales, de los que forma parte la propia base de cierre inferior de la funda, adaptándose a distintas dimensiones y tipos de botella.

4.- Funda enfriadora para botellas, según reivindicación 1, caracterizado porque la funda es abierta según una de sus generatrices y su base se forma mediante dos porciones idénticas correspondientes a uno de los extremos, para formar la base de cierre inferior, unida mediante una tira, con la particularidad de que uno de los bordes de dicha pieza abierta

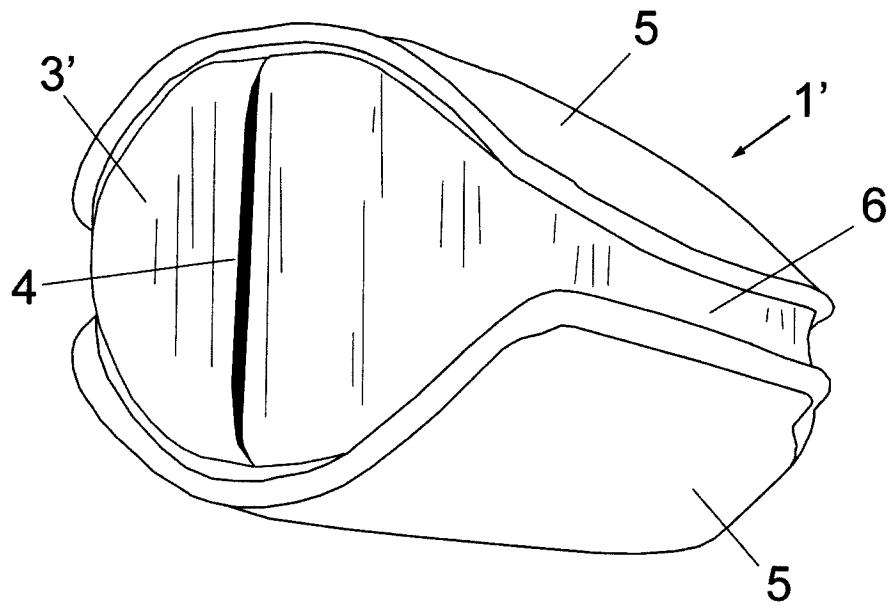
presenta medios de fijación sobre el borde opuesto, para el cierre de la funda sobre la correspondiente botella.



**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**

